

FIDEICOMISO
PRO-PEDERNALES

FID-CM-2024-0009

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL TERCER INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL (ICA) DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO, CABO ROJO, PEDERNALES

En la ciudad de Santo Domingo De Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, **hoy día once (11) del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024)**, siendo las cinco horas de la tarde (5:00 pm), la Unidad Ejecutora se reunió en la Ave. Jiménez Moya, núm.667, sede principal de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas, Fideicomitente del Fideicomiso Pro-Pedernales, para conocer y decidir sobre la **Contratación de Servicios para la Elaboración del tercer Informe de Cumplimiento Ambiental (ICA) del Plan de Desarrollo Turístico, Cabo Rojo, Pedernales**, proceso de referencia **FID-CM-2024-0009**.

La Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales, en el ejercicio de sus funciones, toma en consideración lo siguiente:

CONSIDERANDO: De conformidad con el Reglamento Interno para realización de los procesos de compras y contrataciones del Fideicomiso Pro-Pedernales aprobado por su Comité Administrativo en fecha veinticinco (25) del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).

CONSIDERANDO: De conformidad con el Reglamento Interno para realización de los procesos de compras y contrataciones del Fideicomiso Pro-Pedernales, el cual en su artículo 8.8. literal e, establece que: *“Las compras menores son procedimientos realizados para la contratación de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita efficientizar las compras del Fideicomiso, cuya documentación será siempre publicada y transparentada de forma diligente a través del portal web del fideicomitente del Fideicomiso y/o del FIDEICOMISO PRO-PEDERNALES”*.

CONSIDERANDO: Que, de acuerdo con los Términos de Referencia los oferentes debían presentar:

La **Oferta Técnica (“Sobre A”)** debe contener los documentos siguientes:

- a) Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042);
- b) Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034);



FIDEICOMISO
PRO-PEDERNALES

- c) Certificación del Registro de Prestador de Servicios Ambientales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- d) Perfil de la empresa consultora.
- e) Copia de la cédula de identidad del representante legal de la empresa consultora.
- f) Estatutos Sociales de la empresa Oferente/Proponente, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción competente;
- g) Acta de Asamblea Vigente donde se designe la persona autorizada a actuar a nombre de la sociedad, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción competente;
- h) Certificado de Registro Mercantil vigente de la empresa;
- i) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se manifieste que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales;
- j) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que se encuentra al día en el pago de sus aportes a la seguridad social;
- k) Demostrar experiencia mínima requerida en acápite doce (12).
- l) Propuesta que contemple ejecución de todas las actividades y productos esperados detallados en acápite once (11) y doce (12).

La **Oferta Económica (“Sobre B”)** debe contener los documentos siguientes:

- a) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033);
- b) Garantía de seriedad de la Oferta por un periodo de validez de treinta (30) días contados a partir del momento de la recepción de Ofertas.

CONSIDERANDO: Que la empresa que se detalla a continuación presento su oferta:

- I. **ECOTURISMO MUNDIAL Y PROYECTOS AMBIENTALES, S.R.L. (EMPACA);**
RNC 101756144, por un monto de RD\$345,500.00

CONSIDERANDO: Que, tras ser revisada la documentación depositada se pudo constatar que la empresa **ECOTURISMO MUNDIAL Y PROYECTOS AMBIENTALES, S.R.L. (EMPACA);** RNC 101756144, cumplió con el depósito de los documentos requeridos en los Términos de Referencia, e hizo oferta que cubriera todos los aspectos técnicos y económicos para la Contratación de Servicios para la Elaboración del Tercer Informe de Cumplimiento Ambiental (ICA) del Plan de Desarrollo Turístico, Cabo Rojo, Pedernales.

CONSIDERANDO: Que, según los Términos de Referencia, si se presentase una sola Oferta/Propuesta, deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, siempre y cuando cumpla con lo exigido en estos.



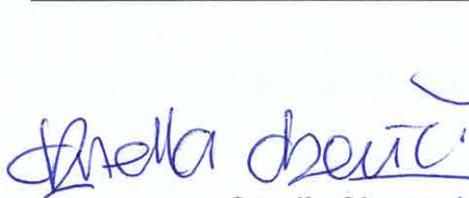
FIDEICOMISO
PRO-PEDERNALES

En consecuencia, después de haber visto, ponderado y valorado la(s) oferta(s) presentada(s) por el (los) oferente(s), la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales;

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de compra menor a **ECOTURISMO MUNDIAL Y PROYECTOS AMBIENTALES, S.R.L. (EMPACA)**; RNC 101756144, por un monto de RD\$345,500.00, a los fines de que puedan suministrar los servicios que se detallan a continuación, de conformidad con los Términos de Referencia del proceso **FID-CM-2024-0009**:

Producto	Fecha de Entrega	Revisión y Aprobación
<u>Producto 1.</u> Borrador del TERCER Informe de Cumplimiento Ambiental (ICA) del Programa de Manejo y Adecuación Ambiental de la Fase I del Plan de Desarrollo Turístico de Pedernales y presentación-	Veinte (20) días calendario a partir de la firma del contrato u orden de servicios.	Coordinación Técnica del Proyecto
<u>Producto 2.</u> Documento final del TERCER Informe de Cumplimiento Ambiental (ICA) del Programa de Manejo y Adecuación Ambiental de la Fase I del Plan de Desarrollo Turístico de Pedernales y comprobación del sometimiento en la Plataforma ICA del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Treinta (30) días calendario a partir de la firma del contrato u orden de servicios.	Coordinación Técnica del Proyecto



Ornella Oberto

Asesora Financiera del Fideicomiso Pro-Pedernales



Kenia Mabel Suero

Encargada Administrativa del Fideicomiso Pro-Pedernales